

Bogotá, D.C. enero 18 de 2022

(223)

**Asunto:** Citación Audiencias Públicas

**Referencia:** Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspectora de Policía 66 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por comportamientos contrarios a la convivencia, descrito en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACOR	EXPEDIETE POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
C.C.	80206506	PRADO ROBAYO ALEXIS	11-001-6-2018-376089	21 de febrero de 2023	6:30 a. m.	27 de febrero de 2023	2:00 p. m.
C.C.	1000116838	PULIDO RINCON LAURA ALEJANDRA	11-001-6-2019-9802	21 de febrero de 2023	6:40 a. m.	27 de febrero de 2023	2:10 p. m.
CEX	25139756	RAMIREZ GLORIA	11-001-6-2019-22264	21 de febrero de 2023	6:50 a. m.	27 de febrero de 2023	2:20 p. m.
C.C.	79654463	RAMIREZ NEIRA NELSON ENRIQUE	11-001-6-2018-374545	21 de febrero de 2023	7:00 a. m.	27 de febrero de 2023	2:30 p. m.
C.C.	1000601971	RAMIREZ ROCHA JULIAN STEVEN	11-001-6-2020-611324	21 de febrero de 2023	7:10 a. m.	27 de febrero de 2023	2:40 p. m.
CEX	22962065	REINA CORONEL LOYPRAN LUCIANO	11-001-6-2019-5500	21 de febrero de 2023	7:20 a. m.	27 de febrero de 2023	2:50 p. m.
C.C.	1000321228	REYES MONCADA VANNESA	11-001-6-2018-332017	21 de febrero de 2023	7:30 a. m.	27 de febrero de 2023	3:00 p. m.
C.C.	7312432	RIVERA AMADOR JORGE ARMANDO	11-001-6-2018-476163	21 de febrero de 2023	7:40 a. m.	27 de febrero de 2023	3:10 p. m.
C.C.	1111785107	RODRIGUEZ HURTADO DANNY JAVIER	11-001-6-2018-374488	21 de febrero de 2023	7:50 a. m.	27 de febrero de 2023	3:20 p. m.
C.C.	1014269258	RODRIGUEZ ROA JHON ALEXANDER	11-001-6-2020-443519	21 de febrero de 2023	8:00 a. m.	27 de febrero de 2023	3:30 p. m.
C.C.	1012393769	RODRIGUEZ SERNA DANIEL FERNANDO	11-001-6-2019-55491	21 de febrero de 2023	8:10 a. m.	27 de febrero de 2023	3:40 p. m.
CEX	21051513	ROJAS SALGADO ASDRUBAL ENRIQUE	11-001-6-2019-6677	21 de febrero de 2023	8:20 a. m.	27 de febrero de 2023	3:50 p. m.

TIPO DOC	IDENTIFICACION	INFRACITOR	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	FECHA REANUDACIÓN	HORA REANUDACIÓN
DEX	30055055	ROMERO LANDAETA YEHIFRAN YANNER	11-001-6-2020-611501	21 de febrero de 2023	8:30 a. m.	27 de febrero de 2023	4:00 p. m.
DEX	1512995	RONDON YEPES MARYHERLIS DEL CARMAEN	11-001-6-2018-352832	21 de febrero de 2023	8:40 a. m.	27 de febrero de 2023	4:10 p. m.
DEX	20549917	RUIZ VERA GABRIEL JOSE	11-001-6-2019-27287	21 de febrero de 2023	8:50 a. m.	27 de febrero de 2023	4:20 p. m.
C.C.	92128868	SALCEDO MOLINA WILLIAM	11-001-6-2018-376102	21 de febrero de 2023	9:00 a. m.	27 de febrero de 2023	4:30 p. m.
C.C.	1022353568	SANCHEZ BALLESTEROS GERMAN DARIO	11-001-6-2019-70316	21 de febrero de 2023	9:10 a. m.	27 de febrero de 2023	4:40 p. m.
C.C.	1014284474	SANCHEZ REYES BILLY JOEL	11-001-6-2018-376611	21 de febrero de 2023	9:20 a. m.	27 de febrero de 2023	4:50 p. m.
DEX	11750717	SOLANO PEÑA RICHARD JOSE	11-001-6-2021-422	21 de febrero de 2023	9:30 a. m.	27 de febrero de 2023	5:00 p. m.
C.C.	1120375624	TIQUE CARDENAS ERIK SEBASTIAN	11-001-6-2018-373925	21 de febrero de 2023	9:40 a. m.	27 de febrero de 2023	5:10 p. m.
CEX	25938538	TORRES ANZALA CARLOS MIGUEL	11-001-6-2019-35395	21 de febrero de 2023	9:50 a. m.	27 de febrero de 2023	5:20 p. m.
C.C.	1000588766	TORRES CANTOR NICOLAS ANDREY	11-001-6-2019-70330	21 de febrero de 2023	10:00 a. m.	27 de febrero de 2023	5:30 p. m.
CEX	27520200	VELEZ LENIN	11-001-6-2019-24094	21 de febrero de 2023	10:10 a. m.	27 de febrero de 2023	5:40 p. m.
DEX	19766677	VERA SUAREZ BRAYAN DEYVI	11-001-6-2020-611263	21 de febrero de 2023	10:20 a. m.	27 de febrero de 2023	5:50 p. m.
CEX	15308575	VICENCIO OLIVERA JOSE	11-001-6-2019-9797	21 de febrero de 2023	10:30 a. m.	27 de febrero de 2023	6:00 p. m.
CEX	25683687	VILLAR TOVAR OSWALDO ANDRES	11-001-6-2019-8793	21 de febrero de 2023	10:40 a. m.	27 de febrero de 2023	6:10 p. m.

**Lugar:** Inspección D- 66 (Piso 3 Modulo 13)

**Dirección:** Calle 12 C No. 8 – 53. Edificio Furatena. Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos [brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co](mailto:brigitte.vargas@gobiernobogota.gov.co) y/o [jessica.romero@gobiernobogota.gov.co](mailto:jessica.romero@gobiernobogota.gov.co), con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Atentamente,



Firma digital autorizada  
mediante Resolución N° 109 del 2021  
de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA**  
**INSPECTORA D66 DISTRITAL DE POLICIA**  
[jessica.romero@gobiernobogota.gov.co](mailto:jessica.romero@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Brigitte Patricia Vargas Triana – Auxiliar Administrativa Inspección D66  
Revisó y Aprobó: Jessica Tatiana Romero Poveda - Inspectora D66 Distrital de Policía